

Guayaquil, 20 de febrero 2019

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE
SANCAMILO S.A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS EJERCICIO 2018**

En el cumplimiento de lo que dispone la ley y el Estatuto Social, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe de gestiones Gerenciales elaborado según el Reglamento Numero 92-1-4-3-0013 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS del 18 de Septiembre y publicado en el Registro Oficial Número 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.U.001 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS publicado en el Registro Oficial número 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra Compañía durante el ejercicio 2018 junto con el Balance General al 31 de diciembre 2018 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio fiscal.

- 1.1- Se lograron ventas comerciales de \$12,340,320.93 y ventas no comerciales de \$74,814.02 que totalizan \$12,415,133.95 durante este ejercicio 2018. Durante el ejercicio 2017 se lograron ventas comerciales de \$15,933,454.84 y ventas no comerciales de \$148,038.62 que totalizan \$16,081,493.46 representando un decrecimiento en dólares de \$3,666,359.56 y en porcentaje del - 22.8%
- 1.2- El presupuesto de ventas comerciales para el 2018 era de \$18,424,832.41 por al menos un crecimiento del 15.63% comparativo con el año 2017. Es decir, se esperaba un crecimiento mínimo de \$2,491,377.57 El presupuesto de ventas para el 2018 fue calculado en base al crecimiento que había tenido SANCAMILO en los últimos cinco años y al incremento en centros de acopio donde se recibe el maíz por recuperación de deuda, así como de compra directa.
- 1.3- Para el año 2018, nos pusimos como meta recibir en planta una cantidad similar a la del 2017 1,038,000.00 Quintales húmedos y sucios, esto con el propósito de mantener controlados nuestros costos fijos en relación a cada quintal recibido en la planta. Este propósito no se cumplió por falta de demanda en el mercado asociado a una fuerte cantidad de maíz importado dejándonos sin capacidad de maniobra para negociar con balanceadores de alimento para consumo animal. Como resultado ante la falta de liquidez por la caída de las ventas solo pudimos comprar un total de 895,000 QQ de las diferentes zonas maiceras del país.
- 1.4- Nuestros silos estuvieron llenos por la falta de rotación del producto durante todo el 2018. Esto nos obligó a tener que incurrir en gastos de alquiler de silos y gastos de proceso de limpieza y secado en una localidad adicional.
- 1.5- Las proyecciones de ventas de SANCAMILO para el 2019 se prevén negocios con empresas avícolas e industrias balanceadoras ante la menor importación de maíz en los primeros meses del año. De los cuales muchas negociaciones están avanzadas y se han cerrado exitosamente, se prevé la venta de todo el maíz que se encuentra en nuestros silos entre el 31 de diciembre del 2018 hasta el fin del primer trimestre del 2019, \$6,773,549.82.



- 1.6- Ante la oportunidad de renovar nuestro inventario con cosecha de invierno a un precio competitivo y la venta de todo el maíz en el primer trimestre, se prevé ventas para el 2019 por un total \$ 16,951,411.89 que representa un incremento en ventas comerciales del 37.4% vs el 2018 \$12,340,319.93.
- 1.7- Adicionalmente, queremos enfocar nuestro esfuerzo en la reducción de gastos operativos y de producción para lograr mantener la rentabilidad adecuada, sin poner en riesgo la calidad del producto y la continuidad del negocio a largo plazo.
- 1.8- Durante el 2018 se recibieron en la planta 40,643tm. de maíz. En el 2019 esperamos poder llegar a captar una cantidad un poco menor 37,400tm. Teniendo en cuenta que SANCAMILO continuará con el apoyo a ECUAQUIMICA y FARMAGRO, en la recuperación de cartera a clientes fomentados con paquetes tecnológicos mayoritariamente pequeños agricultores de la provincia de los Rios, este año se dará prioridad de negociación a deudores directos.
- 1.9- La operación de los centros de acopio donde SANCAMILO receptará maíz de agricultores deudores de ECUAQUIMICA en algunos casos y así también de bancos privados como Banco Pichincha, Banco del Pacífico y banco del estado: BANECUADOR, este no será un objetivo primordial, pero por oportunidad de precio en cantones como Pedro Carbo, Pajan, Palenque, San Vicente y 24 de mayo negociaremos la compra de maíz; SANCAMILO en esta deuda no es ni Codeudor, ni garante para los agricultores.
- 1.10- Para la compra de maíz en la cosecha de invierno SANCAMILO solicitará un préstamo a la CAF por un valor \$9,500,000.00 y para la compra de cosecha de verano unos \$4,500,000.00 que también nos servirá para promover volumen de ventas a crédito contra entrega en planta que beneficia a SANCAMILO a cobrar a sus clientes por servicio almacenamiento de maíz.
- 1.11- Estos préstamos con la CAF están ligados a cumplimientos ambientales y sociales, tales como lograr el aumento de calidad de vida de los agricultores, eliminando los intermediarios que pagan precios abusivos. Estos cumplimientos son sujetos a auditorias anuales y de sus resultados dependen las tasas de interés.
- 1.12- La línea de crédito de la CAF no tiene garantías prendarias, ni garantías hipotecarias.
- 1.13- La CAF nos informó durante el 2018 que debido a la buena experiencia con SANCAMILO durante el 2017 y los resultados positivos en impacto social de este proyecto, nos realizaron un aumento de cupo de \$3,000,000.00 para el 2019.
- 1.14- El hecho de contar con una línea de crédito otorgada por la CAF es motivo de orgullo para SANCAMILO y esperamos que esta sea una relación a largo plazo que siga dando resultados positivos en las metas de ambas partes.
- 1.15- En cuanto a las ventas realizadas por SANCAMILO, la mayoría fueron realizadas a clientes de la industria de alimentos balanceados que lo adquieren como materia prima para la elaboración de balanceado para aves, cerdos, peces y bovinos. Este balanceado es posteriormente comercializado a granjas de aves y cerdos. El impacto en esta línea de venta fue importante una reducción en las ventas US\$ del - 25.7% debido a la importación de maíz promovida por el MAGAP en el primer trimestre del 2018.

- 1.16- Durante el 2018 se continuó con la estrategia de aumentar el volumen de venta en la línea de consumo humano mostrando un crecimiento del 3.4%, Este maíz cuenta con condiciones especiales de limpieza y almacenamiento también está sujeto a fuertes controles de calidad de parte de nuestros clientes.
- 1.17- Para SANCAMILO es beneficioso continuar abasteciendo a la industria de consumo humano ya que el precio de maíz tiene un margen superior al maíz de consumo animal.
- 1.18- Aun no se tiene claridad en el mercado agrícola sobre poder comprar Soya para venderla a las industrias que en años anteriores entendíamos con un margen de ganancia interesante.
- 1.19- En el 2018 no pudimos cerrar negociaciones con inclusión de servicio de almacenamiento puesto que el cliente con el cual manteníamos estos negocios instalo su propia capacidad para comprar y almacenar en su planta, así mismo nuestra capacidad estuvo copada de maíz propio por la baja rotación del producto debido a la reducción de ventas en consumo animal.
- 1.20- El terreno donde están ubicadas las instalaciones de la planta, su área administrativa y la línea de producción de maíz para consumo Humano, son de propiedad de Inmobiliaria Helvetia. Así mismo, las líneas de producción llamadas "Mega" y "GSI", con sus silos de trabajo y almacenamiento pertenecen a la Empresa ECUAQUIMICA. SANCAMILO cuenta con contratos de arrendamiento a largo plazo con ambas Empresas.
- 1.21- En el 2018 ECUAQUIMICA invirtió una parte del proyecto Repotenciación de línea consumo humano \$27,143.62. Para el 2019 ECUAQUIMICA continuara con la inversión adicional de \$ 83,000 para poder cumplir con requerimientos de BPM y que son parte de las exigencias de control de calidad de los clientes de maíz de consumo humano, esto conformará parte del CAPEX de EQ.
- 1.22- Durante el 2018 la Gerencia General autorizó realizar los mantenimientos necesarios a la planta para evitar daños durante la época fuerte de recepción de maíz y también por controles periódicos de la planta. El gasto en mantenimiento de toda la planta fue de \$ 52,509.68 principalmente ejecutado en certificación y calibración de basculas, mesas densimétricas y sistemas eléctricos, una parte fue transferida al costo de producción y otra al gasto de operación
- 1.23- En el 2018 realizamos cambios en la estructura de operación de SANCAMILO con personal de ECUAQUIMICA con el propósito de ahorros en gasto de personal que fue del \$51,641.46 con relación al año 2017 un 22.2%
- 1.24- Los gastos operacionales sin intereses de toda la Empresa aumentaron de \$796,259.01 de 2017 a \$ 988,116.84, o sea \$ 191,857.83 debido a que, al tener silos llenos de maíz y la importancia de mantener la calidad del producto, se adquirió mayor cantidad de producto Gastoxin a ECUAQUIMICA para fumigación de silos y así también la contratación de un proveedor especializado para esta actividad. Además de mayor tiempo de arriendo de silos para almacenamiento de producto.

SANCAMILO

COMERCIALIZADORA DE GRANOS S.A.

- 1.25- Durante el 2018 hemos procedido extrajudicialmente con la empresa Proegg por la deuda que tiene con la SANCAMILO que al cierre de estados financieros suma un total de \$ 82,638.00. En todo el 2018 solo abonó \$ 16,000 por lo que continuamos con las acciones legales con este cliente.
- 1.26- Todas las demás cuentas por cobrar a clientes se encuentran sanas y cumplen con los compromisos de pago según fechas de vencimiento de facturas y/o convenios especiales de pagos.
- 1.27- El inventario, cuyo costo al 31 de diciembre 2018 es de \$6,773,549.82 es inventario sano y comercializable en su totalidad.
- 1.28- No ha habido disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.
- 1.29- SANCAMILO mantendrá su compromiso con el Agricultor Nacional, la Industria Balanceadora y de Consumo Humano, apoyando la reducción de importaciones de maíz, beneficiando de esta forma la Balanza Comercial y la Matriz Productiva del país.
- 1.30- Utilidad a disposición de la JGA que propongo sea repartido así:
- | | |
|--|-------------|
| | \$5,356.61 |
| a la Reserva Legal | \$ 600.00 |
| y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas | \$ 4,756.61 |
- 1.31- La actividad de la Compañía no requiere de tecnología para la cual se deba aplicar la ley de Propiedad Intelectual ni normas sobre derechos de Autor, por lo tanto, no se ha infringido la referida ley ni norma alguna sobre Derechos de Autor.

Quisiera finalizar este informe expresando mi agradecimiento a los Accionistas por brindarme su total apoyo y confianza en la siguiente Administración.

Atentamente,



José Antonio Seiler Pareja
Gerente General